



PN-066-16
Bogotá, 02 de agosto de 2016

Doctor
GERMÁN ARCE ZAPATA
Ministro de Minas y Energía
Bogotá D.C.

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

Asunto: Situación eléctrica Costa Atlántica

Respetado Señor Ministro:

**Presidencia
Nacional**

En nombre de la Asociación Colombiana de Ingenieros, ACIEM, gremio profesional de Ingeniería y Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional (Ley 51 de 1986), reciba un cordial y respetuoso saludo.

Frente al riesgo de un 'apagón' de energía eléctrica en la Costa Atlántica y frente a la grave situación financiera por la que atraviesa Electricaribe, ACIEM comedidamente presenta una serie de recomendaciones que podrían contribuir al restablecimiento de las condiciones para garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica.

- 1) Gestión operativa.** La causa raíz de la problemática de Electricaribe ha sido la demora en la atención de daños y la dificultad de los usuarios para comunicar las fallas del servicio, desmejorando la calidad del servicio gravemente.

El deterioro del sistema de distribución llegó a niveles críticos debido a que en el componente de distribución de la tarifa están contemplados los rubros o provisiones para mantenimiento y para expansión.

El Gobierno debería revisar, con carácter urgente, tales rubros con el objetivo de determinar la cantidad de dinero recaudado (con destino específico), que ha sido utilizado, en el mejor de los casos, en otros procesos del suministro de energía eléctrica.

- 2) Gestión comercial.** Electricaribe atiende hoy a más de 2.5 millones de clientes en los siete departamentos de la región Caribe, los cuales son muy diversos en idiosincrasia y costumbres. Por lo tanto, se debería repensar la estrategia para la gestión de cartera con el fin de evitar nuevamente situaciones de vulnerabilidad del mercado.

Calle 70 No. 9 - 10

PBX: 3127393

Fax: opción 8

E.mail:

presidencianacional@aciem.org.co

www.aciem.org

Bogotá, D.C.

Colombia.

Cuerpo Técnico Consultivo

del Gobierno Nacional

Ley 51 de 1986



Una alternativa podría ser la de segmentar el mercado y gestionar la cartera acorde a sus características. Esta estrategia se podría implementar sin desmontar los mecanismos existentes de suspensión del servicio, ante el impago oportuno del costo del servicio.

Otro tema que merece especial atención se relaciona con los usuarios subnormales, puesto que Electricaribe ha diseñado una estrategia mediante la cual el Estado, a través de subsidios, reconoce un alto porcentaje de la energía suministrada.

Bajo el principio del mínimo esfuerzo, se desincentiva, desde todo punto de vista, la gestión de cobro directamente a los potenciales usuarios.

3) Enfoque empresarial. Se debería repensar el enfoque privado de las empresas del sector eléctrico, especialmente en distribución, debido al impacto social que conlleva este proceso de suministrar un servicio vital y público a las comunidades.

Lo anterior obliga al Estado a considerar su participación con el propósito de interactuar de primera mano cuando las condiciones socio-económicas de una comunidad así lo exijan, dándole el tratamiento de protección a las condiciones mínimas vitales que se requieren para vivir dignamente.

Adicionalmente, el proceso liderado por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) en el Plan Caribe, 5 que optimizará y fortalecerá el servicio de energía eléctrica en el área de subtransmisión, traerá importante frutos a corto plazo, los cuales se deberían complementar con una importante inversión en la modernización y adecuación de las redes de distribución, probablemente vía capitalización de la empresa operadora.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

ANTONIO GARCÍA R.
Presidente

Luz Marina R.

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

**Presidencia
Nacional**

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: 3127393
Fax: opción 8
E.mail:
presidencianacional@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C.
Colombia.